



Dip. Charles Méndez Sánchez

Distrito XVI, Municipio de Huimanguillo, Tabasco



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Asunto: Proposición con punto de acuerdo que presenta el Diputado Charles Méndez Sánchez, por medio del cual se exhorta al Titular del Gobierno del Estado de Tabasco, a través del Instituto del Deporte de Tabasco, para que en el ejercicio de sus facultades, y con base en la normatividad que le es aplicable, realice una inspección al Centro de Alto Rendimiento, para que establezca las acciones necesarias y se realicen trabajos de rehabilitación, mejoramiento, seguridad, desarrollo, mantenimiento, reparación y adecuación de dichas instalaciones.

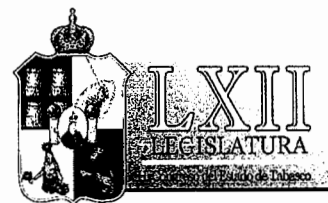
**C. DIPUTADO JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.
PRESENTE.**

El que suscribe Diputado Charles Méndez Sánchez, en mi carácter de Diputado Local e integrante de la fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, en uso de las facultades que me otorga el artículo 28 párrafo segundo y 36 fracción XLIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 22 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Tabasco, me permito someter a la consideración de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, la siguiente Propuesta con Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Gobierno del Estado de Tabasco, a través del Instituto del Deporte de Tabasco, para que en el ejercicio de sus facultades, y con base en la normatividad que le es aplicable, realice una inspección al Centro de Alto Rendimiento, para que establezca las acciones necesarias y se realicen trabajos de rehabilitación, mejoramiento, seguridad, desarrollo, mantenimiento, reparación y adecuación de dichas instalaciones, de conformidad con lo siguiente:



Dip. Charles Méndez Sánchez

Distrito XVI, Municipio de Huimanguillo, Tabasco



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que la salud, el bienestar social de la población tabasqueña, así como los valores de solidaridad, cooperación y trabajo en equipo, tienen un estímulo y apoyo en el proceso individual y colectivo de la cultura física y el deporte. Por tanto es importante tener las condiciones adecuadas y necesarias para un entrenamiento deportivo, instalaciones e implementos deportivos, tomando en cuenta todos los estratos sociales, que fortalezcan la salud.

Por ello y a partir de la inclusión de este tema como un derecho humano en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se da como una función del Estado el fomento al deporte y a la promoción del mismo, es que se hace necesario políticas públicas responsables de los tres órdenes de gobierno que propicien un mejor desarrollo físico de niños, jóvenes y adultos logrando con ello, mejorar su calidad de vida.

En nuestro Estado se hace necesario el fortalecimiento de las estructuras deportivas actuales y mejorar la coordinación y cooperación entre las autoridades que tienen facultades en materia deportiva; de ahí que se haga necesario retomar el deporte como una política pública que impulse el desarrollo de la sociedad y coloque a nuestra entidad al nivel competitivo que tienen otras entidades federativas.

Hoy en día se hace necesaria la conciencia de la práctica deportiva, teniendo como mínimo unas instalaciones deportivas dignas, por lo que es necesario mencionar que tabasco, hoy en día cuenta con atletas de alto rendimiento en todas las disciplinas y de alta competitividad tanto en el plano nacional como en el internacional.

Pese ante los resultados de nuestros deportistas en las diversas disciplinas, es necesario subrayar que existe un total descuido dentro de la instalación deportiva denominada "**Centro de Alto Rendimiento**", las condiciones de mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones las cuales ahora se encuentran en evidente deterioro, están dejando de cumplir primordialmente con la función para la que fueron creadas.



Dip. Charles Mendez Sánchez

Distrito XVI, Municipio de Huimanguillo, Tabasco



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

En el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 que el actual gobierno del estado de Tabasco presentó al pueblo, se establece entre otras cosas lo siguiente:

"La cultura física y el deporte contribuyen a desarrollar las aptitudes y el potencial del individuo, proporcionándole las bases para el pleno desarrollo personal, la convivencia social y el trabajo deportivo.

Es a través de estas actividades que se fortalecen la estructura familiar como cimiento de la sociedad en el que se establecen las primeras relaciones afectivas y se forma la personalidad, los valores, los hábitos y las conductas, debido que propician la socialización de los individuos y de los grupos sociales, la cooperación y la solidaridad".

Ahora bien la estructura deportiva no cumple con las especificaciones técnicas que requieren este tipo de espacios y por tanto no son adecuados para el correcto desarrollo de la cultura física y del deporte, como se puede apreciar en las fijaciones fotográficas anexas, las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento del Estado de Tabasco, se encuentran muy deterioradas por falta de mantenimiento, hay goteras que dañan los aparatos de gimnasia artística, y aparatos para acondicionamiento físico, los baños inservibles sin puertas, goteras en el techo de cemento y lamina; en la fosa que se utiliza para la práctica de acrobacias se mina el agua sucia e insalubre, es un foco de infección y se plaga de moscos, pues tampoco fumigan, los ventiladores de techo no funcionan y no existe la apropiada ventilación para la actividad física, sumándole las carencias en el tema de medicina deportiva y material deportivo, somos uno de tres estados que no tenemos centro de alto rendimiento adecuado. El apoyo a los atletas que tenemos con posibilidad de sobresalir es lo primordial, y a pesar de que no tenemos instalaciones dignas para ellos, existen grandes atletas que nos representa a nivel regional y nacional, tenemos campeones de pruebas en las diferentes disciplinas que allí entrenan, también es importante resaltar las múltiples lesiones que sufren nuestros jóvenes y niños atletas por falta de mantenimiento a los aditamentos de entrenamiento, también el centro de alto rendimiento tiene campeones paraolímpicos.

Por lo anteriormente expuesto presento la siguiente:

